

Radicación	Demandante	Demandado	Clase	Fecha de Providencia	Actuación	
<a href="#">50001-33-33-004-2014-00505-00</a>	SILVIA GARCIA GONZALEZ	EDESA S.A E.S. P, DEPARTAMENTO DEL META	REPARACION DIRECTA	8/08/2023	Auto niega	DCLDENEGAR la liquidación la condena de la sentencia del 29 de junio de 2018 proferida por este Juzgado, confirmada por el Tribunal Administrativo del Meta en providencia del 05 de
<a href="#">50001-33-33-004-2018-00379-00</a>	JESUS EDGARDO DUARTE BALLESTEROS, KATERYNE VELASCO OLIVEROS	CAPRECOM E.P.S., NACION - INPEC	REPARACION DIRECTA	8/08/2023	Auto decide incidente	DCLCERRAR el incidente de desacato iniciado en contra de JOSÉ JOAQUÍN PEÑA ALFONSO, en su calidad de Director del CENTRO PENITENCIARIO Y CARCELARIO
<a href="#">50001-33-33-004-2018-00379-00</a>	JESUS EDGARDO DUARTE BALLESTEROS, KATERYNE VELASCO OLIVEROS	CAPRECOM E.P.S., NACION - INPEC	REPARACION DIRECTA	8/08/2023	Auto decide	DCLREDIRECCIONAR dicha prueba en el sentido de REQUERIR al JUZGADO CUARTO DE EJECUCIÓN DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD DE TUNJA
<a href="#">50001-33-33-004-2020-00054-00</a>	MANUEL JULIAN CARDENAS LANCHEROS	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	EJECUTIVO	8/08/2023	Auto ordena correr traslado	DCLCORRER traslado a la parte ejecutante de las excepciones propuestas por el extremo ejecutado, por el término de 10 días, para que se pronuncie sobre ellas, y adjunte o pida las pruebas que pretende...
<a href="#">50001-33-33-004-2020-00054-00</a>	MANUEL JULIAN CARDENAS LANCHEROS	NACION - MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL	EJECUTIVO	8/08/2023	Auto decreta medidas cautelares	DCLDECRETAR el embargo y retención de los dineros que posea o llegare a tener la NACIÓN MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL en cuentas de ahorros.
<a href="#">50001-33-33-004-2021-00214-00</a>	MIGUEL ANGEL ACOSTA CORTES	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES.	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8/08/2023	Auto admite incidente	DCLABRIR incidente de desacato en contra del demandante MIGUEL ÁNGEL ACOSTA CORTES y el abogado EDUARDO MERCHÁN LÓPEZ, quien funge como su
<a href="#">50001-33-33-004-2022-00361-00</a>	YULI VIVIANA RUIZ MANCERA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8/08/2023	Auto decide incidente	DCLCERRAR el incidente de desacato iniciado en contra de JHON ALEXIS SANABRIA GARZÓN, en su calidad de Secretario de Educación del DEPARTAMENTO DEL META

<a href="#">50001-33-33-004-2022-00361-00</a>	YULI VIVIANA RUIZ MANCERA	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8/08/2023	Auto ordena	DCLFIJAR LITIGIO Y DISPONER QUE LOS SUJETOS PROCESALES PRESENTEN SUS ALEGATOS . Documento firmado electrónicamente por:Edgardo Augusto Sanchez
<a href="#">50001-33-33-004-2022-00363-00</a>	OLGA LUCIA ARENAS VASQUEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8/08/2023	Auto decide incidente	DCLCERRAR el incidente de desacato iniciado en contra de JHON ALEXIS SANABRIA GARZÓN, en su calidad de Secretario de Educación del DEPARTAMENTO DEL META .
<a href="#">50001-33-33-004-2022-00363-00</a>	OLGA LUCIA ARENAS VASQUEZ	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8/08/2023	Auto ordena	DCLFIJAR LITIGIO Y DISPONE que, una vez ejecutoriada la presente providencia, las partes presenten por escrito los alegatos, dentro de los diez 10 días siguientes, oportunidad
<a href="#">50001-33-33-004-2022-00365-00</a>	LEIDY MILENA RINCON BELLO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8/08/2023	Auto decide incidente	DCLCERRAR el incidente de desacato iniciado en contra de JHON ALEXIS SANABRIA GARZÓN, en su calidad de Secretario de Educación del DEPARTAMENTO DEL META . . Documento firmado electrónicamente por:Edgar...
<a href="#">50001-33-33-004-2022-00365-00</a>	LEIDY MILENA RINCON BELLO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8/08/2023	Auto ordena	DCLFIJAR LITIGIO Y DISPONE que, una vez ejecutoriada la presente providencia, las partes presenten por escrito los alegatos, dentro de los diez 10 días siguientes, oportunidad
<a href="#">50001-33-33-004-2022-00373-00</a>	MARTHA YANETH BERMUDEZ ROMERO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8/08/2023	Auto decide incidente	DCL CERRAR el incidente de desacato iniciado en contra de JHON ALEXIS SANABRIA GARZÓN, en su calidad de Secretario de Educación del DEPARTAMENTO DEL META . .
<a href="#">50001-33-33-004-2022-00373-00</a>	MARTHA YANETH BERMUDEZ ROMERO	MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL - FOMAG	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8/08/2023	Auto ordena	DCLFIJAR LITIGIO Y DISPONE que, una vez ejecutoriada la presente providencia, las partes presenten por escrito los alegatos, dentro de los diez 10 días siguientes, oportunidad

<a href="#">50001-33-33-004-2023-00031-00</a>	DANIEL GONZALEZ ROJAS	CONTRALORIA DEPARTAMENTAL DEL VICHADA, CONTRALORIA GENERAL DE LA REPUBLICA DE COLOMBIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8/08/2023	Auto inadmite	DCLINADMITIR la presente demanda para que la parte demandante la subsane en los defectos indicados en la parte considerativa. . Documento firmado electrónicamente
<a href="#">50001-33-33-004-2023-00063-00</a>	CARLOS ALBERTO MOSQUERA MORENO	NACION-MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL- FOMAG, SECRETARIA DE EDUCACION DEPARTAMENTO GUAINIA	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8/08/2023	Auto ordena correr traslado	DCLtraslado desistimiento . Documento firmado electrónicamente por:Edgardo Augusto Sanchez Leal fecha firma:Aug 8 2023 4:38PM...
<a href="#">50001-33-33-004-2023-00075-00</a>	MISAEAL ANTONIO PINEDA ROJAS	NACIN- MINISTERIO DE EDUCACION NACIONAL-FONDO NACIONAL DE PRESTACIONES SOCIALES DEL MAGISTERIO-FOMAG, DEPARTAMENTO DEL META	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8/08/2023	Auto ordena	DCL FIJAR LITIGIO Y DISPONERque, una vez ejecutoriada la presente providencia, las partes presenten por escrito los
<a href="#">50001-33-33-004-2023-00107-00</a>	CLARA LAUDICE LINARES	FRANCOL LTDA, HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO - ESE	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8/08/2023	Auto decide	DCLAVOCA y ORDENAR a la parte demandante que, en el TÉRMINO IMPRORRROGABLE DE 10 DÍAS contados a partir de la notificación de la presente providencia, adecue el escrito de la demanda y sus anexos al
<a href="#">50001-33-33-004-2023-00139-00</a>	MARTHA ISABEL PIÑEROS ESGUERRA	CORPORACION PARA EL AVANCE SOCIAL Y AMBIENTAL DE AMRICA CASA	Asuntos por Determinar	8/08/2023	Auto decide	DCLAVOCA y ORDENAR a la parte demandante que, en el TÉRMINO IMPRORRROGABLE DE 10 DÍAS contados a partir de la notificación de la presente providencia, adecue el escrito de la demanda y sus anexos al
<a href="#">50001-33-33-004-2023-00158-00</a>	FUNDACIÓN GRUPO CUATRO IPS	HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO	EJECUTIVO	8/08/2023	Auto niega mandamiento ejecutivo	DCL DENEGAR el mandamiento de pago solicitado por la FUNDACIÓN GRUPO IPS en contra el HOSPITAL DEPARTAMENTAL DE VILLAVICENCIO E.S.E, de
<a href="#">50001-33-33-004-2023-00228-00</a>	JULIO CESAR AYA MONTAÑO	HOSPITAL DEPARTAMENTAL VILLAVICENCIO (META)	NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO	8/08/2023	Auto decide	DCLAVOCA y ORDENAR a la parte demandante que, en el TÉRMINO IMPRORRROGABLE DE 10 DÍAS contados a partir de la notificación de la presente providencia, adecue el escrito de la demanda y sus anexos al